

RESOLUCION N° 15/2022

Folio N°112

Título: Contra asiento en orden de pago N° 27085

Visto:

La necesidad de cambiar en la orden de pago la cuenta becas para educación, cultura y deportes (N° 2.1.01.3.06.02) por la cuenta becas de estudios (N° 2.1.01.3.06.02) y;

CONSIDERANDO:

Que se había imputado mal el gasto a una cuenta equivocada y que debido a que las cuentas siempre deben reflejar lo que realmente se hace. Es necesario el cambio de imputación contable de las cuentas ya mencionadas.

Que el tema fue tratado debidamente por la Comisión Comunal según consta el Acta N°8 de la fecha 04 de mayo de 2022.

POR TODO ELLO

**LA COMISIÓN COMUNAL DE CAFFERATA EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES
QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNAS DICTA LA SIGUIENTE**

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- realiza el contra asiento para el cambio de imputación contable de la cuenta "becas para educación, cultura y deportes" (N° 2.1.01.3.06.02) por la cuenta "becas de estudios" (N° 2.1.01.3.06.02) en la orden de pago N°27085.-----

Artículo 2°.- de forma.-----

**Dado, sellado y firmado en el Despacho Oficial de la Comisión Comunal de Cafferata
Departamento General López de la Provincia de Santa Fe a los cuatro días del mes de mayo de
2022.**

Queda registrado como Resolución N° 015/2022.